ACTA DE INICIO

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÒN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
3/02/2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	CPSA-SS-027-2023	0016

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCION DE ADULTOS INSTITUCIONALIZADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO AMPARO LA MERCED, A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR

CONTRATISTA	NIT
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO AMPARO LA MERCED	890 980 719 - 1

REPRESENTANTE LEGAL	CÈDULA
PBRO. CARLOS IGNACIO CÁRDENAS MONTOYA	70 558 328 de Envigado
SUPERVISOR	**CARGO**
ALEJANDRA MARÌA ARANGO ÀLVAREZ	SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA y CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO AMPARO LA MERCED, identificado con NIT 890 980 719 - 1, han celebrado el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO CPSA-SS-027-2023, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.

ACUERDAN

Establecer como plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO CPSA-SS-027-2023 las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÒN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
ONCE (11) MESES (Sin superar el 31/12/2023)	3/02/2023	31/12/2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

ALEJANDRA MARÌA ARANGO ÀLVAREZ
Ordenadora del gasto delegada

PBRO. CARLOS IGNACIO CÁRDENAS MONTOYA
Contratista

ALEJANDRA MARÌA ARANGO ÀLVAREZ
Secretaria De Salud Y Bienestar Social

Proyectó: Amado de Jesús Ruiz Chavarría.	Revisó: Alejandra María Arango Álvarez.	Aprobó: Jorge Alberto Cuartas Tamayo.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretaria De Salud Y Bienestar Social.	Cargo: Contratista - Asesor de Contratación.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.